

los tratados de libre comercio y las cooperativas

En el presente número de la Revista hemos querido compartir con los lectores el informe final sobre el Proceso Regional de Integración Cooperativa de las Américas (PRICA), correspondiente a Argentina, elaborado por la Lic. Rosa Schaposnik, designada por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) para tal fin. Cabe destacar, que la ACI-Américas viene impulsando la realización de estudios nacionales como éste en doce países de la región, con el propósito de analizar los posibles efectos que implicaría la integración hemisférica en base al libre comercio para la sociedad en general y el sector cooperativo en particular y la posibilidad de incidencia del movimiento cooperativo en las negociaciones.

El informe final correspondiente a la Argentina fue presentado el 7 de septiembre último, en la sede de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (Cooperar).

Por la importancia del documento y su coincidencia con los enfoques desarrollados por el IMFC en la «Propuesta para refundar la Nación» y su consecuente accionar contra el ALCA y otros acuerdos de libre comercio que atentan contra la soberanía de nuestro pueblo, publicamos aquí una selección de capítulos de este informe sobre las implicancias del libre comercio en todas sus versiones. Consideramos que la selección propuesta resulta apropiada para contribuir a la difusión, debate y comprensión entre los cooperativistas del tema que nos ocupa. Se incluye, primeramente, una contextualización de los datos y la historia económica reciente en Argentina, y el entorno comercial con el que nuestro país se halla involucrado: los marcos de negociación como la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR); luego la agenda de negociaciones que Argentina está llevando a cabo, como ser los acuerdos MERCOSUR-Unión Europea, Comunidad Andina de Naciones y MERCOSUR, y específicamente el debate en torno al ALCA. También incluimos el posicionamiento del movimiento cooperativo frente al ALCA y los tratados de libre

comercio bilaterales (TLC) con un análisis de las fortalezas y debilidades para el sector, y por último las conclusiones y propuestas del trabajo aprobado como documento por el Comité Nacional y por la ACI-Américas.

Asimismo, incluimos en la sección documentación de este número de la Revista la síntesis elaborada por la autora del informe, que también fuera difundida en la circular C.C. Nro.1460 del IMFC.

Creemos, entonces, que la publicación de este Informe resulta muy pertinente, en momentos previos a realizarse la **III Cumbre de los Pueblos**, del 1° al 5 de noviembre en la ciudad de Mar del Plata, frente a la cita que se darán los 34 presidentes negociadores del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en lo que es la Cumbre de las Américas organizada desde la OEA; dado que evidencia con objetividad las nocivas consecuencias que acarrearán proyectos como el ALCA para el conjunto de los pueblos de la región.

El movimiento cooperativo, por su parte, no muestra una postura definida y unificada sobre el tema. En el último Congreso Argentino de la Cooperación (2004) se expresaron expectativas desde el cooperativismo agropecuario de ampliar su acceso al mercado continental si se superan las restricciones al comercio que afectan a sus productos. Sin embargo, datos relevados en el marco del presente estudio que publicamos evidenciaron la escasa información que algunos dirigentes del cooperativismo argentino tienen sobre las negociaciones de liberalización del comercio en las que participa el país.

En palabras de la autora: «Este desconocimiento conspira contra la posibilidad de identificar correctamente los problemas que estos procesos plantean. Y la inexistencia de una posición común del movimiento cooperativo debilita la posibilidad de incidir sobre los procesos de integración de la región. En ese marco, el Estudio desarrollado para el PRICA, que analiza el lugar de Argentina en el escenario internacional y explora los desafíos económicos y políticos que las actuales tratativas plantean al sector, habilita una gran oportunidad para revertir esa desinformación, profundizar el debate y definir una postura congruente con los principios de la cooperación.»

Por las razones expuestas, entendemos que este Informe final del PRICA es una contribución más que se agrega a todos los aportes que desde nuestro movimiento venimos haciendo en torno a esta temática, que debe involucrar la conciencia y la acción de todos los argentinos para construir *otro mundo posible*.